

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12544** ASETRA BALNEARIOS SPA, S.L.

Por la presente le convoco a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo 27 de mayo de 2010, a las nueve y treinta horas en la calle Diego de León 45, 1.ª planta, de Madrid, Notaría de don Antonio de la Esperanza, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Información sobre la sustracción de las Actas de Junta de la sociedad según denuncia presentada, así como otra documentación de la misma.

Segundo.- Ratificación de la decisión de condonar la deuda de Internet Systems ante su imposibilidad de pago por parte de ésta y llevar a pérdidas dicha condonación.

Tercero.- Autorización al Administrador para poder ejercer en otras sociedades de igual o análogo objetivo su actividad profesional.

Cuarto.- Fijación de la Remuneración del Administrador según el artículo 13 de los Estatutos sociales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la junta contará con presencia notarial, encargándose el señor Notario de la redacción del acta de la reunión.

Se informa del derecho de información que le asiste de acuerdo con lo previsto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y en consecuencia a obtener de la sociedad una semana antes de la celebración de la junta y gratuitamente, todos los documentos disponibles que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 6 de mayo de 2010.- El Administrador único, Alfredo Pérez Sainz de la Maza.

ID: A100035107-1